

## **Criterios e indicaciones para la realización del Trabajo de Fin de Master (TFM)**

### **Objeto**

El TFM en el Máster Universitario en Sociología Aplicada: Problemas Sociales (MUSAPS) consiste en la realización de una investigación tutelada sobre algún tema relacionado con las materias cubiertas en este programa de postgrado.

En este sentido, se admiten temas relacionados con el currículo formativo del Máster, inscritos en las líneas recogidas en el Anexo I. Sólo excepcionalmente, previo estudio por parte de la Comisión de Coordinación del Máster, se aceptarán temas no contemplados en dicha lista.

El TFM se realiza durante el tercer semestre del curso, y tiene reconocidos 6 créditos ECTS, lo que equivale unas 150 horas de trabajo por parte del estudiante (1 crédito ECTS=25 horas).

### **Procedimiento y calendario (estudiantes curso 2019-2020)**

1. El alumnado presentará una **Propuesta de tema de TFM** antes del **18 de mayo de 2020**, de acuerdo con las **líneas de investigación del profesorado** que figuran en el **Anexo**, tal como se ha mencionado más arriba.

Requerimientos formales de la propuesta:

- Extensión: 1-2 páginas, aunque opcionalmente se pueden rellenar más.
  - Estructura:
    - presentación del tema propuesto y su interés dentro del contexto de la Sociología aplicada a los problemas sociales;
    - descripción sucinta de los objetivos que perseguiría la investigación;
    - diseño metodológico provisional;
  - En la propuesta se incluirá el nombre de **2 profesores o profesoras del Máster como posibles tutores/as**, por orden de preferencia.
2. Tras el estudio de las propuestas presentadas, la **Comisión de Coordinación del Máster previa consulta con los profesores del mismo realizará la asignación de los tutores/as (29 de mayo de 2020)** sobre la base de las preferencias del alumnado, la adecuación al tema propuesto a las líneas de investigación del Máster y la distribución equitativa entre el profesorado de los distintos trabajos. La Comisión puede eventualmente rechazar las propuestas presentadas por los estudiantes teniendo en cuenta la falta de adecuación o coherencia con las líneas de investigación del Máster y

- los profesores tutores, otorgando en este caso la posibilidad de subsanación de la propuesta por parte de los estudiantes.
3. Una vez aprobadas las propuestas, el alumno/a deberá ponerse en contacto con su tutor/a, quien deberá dar el visto bueno formal a la propuesta y con quien deberá consensuar finalmente el tema, metodología y demás aspectos sustantivos del mismo.
  4. El tutor/a será asimismo responsable de supervisar el Plan de Trabajo trazado con el/la estudiante a lo largo de su desarrollo y dará el visto bueno a la versión final del TFM por medio del **Informe del tutor/a**, siendo esta **condición necesaria para su posterior defensa pública**.
  5. En el transcurso de la realización del Trabajo de Fin de Máster hay una serie de [hitos o entregas marcados temporalmente](#), que son marcados por el Vicedecanato de Postgrado y son por tanto de obligado cumplimiento.
  6. Una vez que el TFM cuente con el informe favorable del tutor/a, y habiéndose superado todos los demás créditos, teóricos y prácticos, correspondientes al Plan de estudios del Máster, el alumno/a podrá presentar su TFM ante la Comisión Evaluadora.
  7. La defensa del TFM será pública y se realizará ante una Comisión Evaluadora formada por tres profesores y sus respectivos suplentes, formada por profesores de MUSAPS, y será nombrada a tal efecto por la Comisión de Coordinación del Máster.
  8. La convocatoria de la defensa de TFM se hará pública con al menos 15 días de antelación en el tablón de anuncios del Departamento de Sociología Aplicada, en la Secretaría de la Facultad y en su página web, encuadrándose en la [franja de fechas](#) marcada por Decanato. Habrá dos convocatorias ordinarias por curso, una en **Febrero** y otra en **Junio/Julio**, que serán anunciadas oportunamente.
  9. La celebración de convocatorias extraordinaria está sujeta a la concurrencia de circunstancias excepcionales, por lo que la no presentación a las convocatorias ordinarias llevará implícita por norma la re-matriculación de la asignatura en el curso siguiente.

## **Aspectos formales del Trabajo de Fin de Master**

A la hora de elaborar los trabajos de investigación se establecen los siguientes criterios formales:

- Estructura y contenido. Deberá constar de las siguientes partes:
  - Portada, con el nombre y título del trabajo.
  - Índice que incluya paginación del trabajo
  - Resumen de 200 palabras y 4-5 descriptores
  - Introducción: presentación del tema
  - Justificación de la relevancia del tema elegido y estado de la cuestión
  - Marco teórico y conceptual: hipótesis, definición de objetivos generales y específicos de la investigación
  - Metodología de acuerdo a los objetivos establecidos en la investigación
  - Principales resultados y discusión
  - Conclusiones
  - Referencias bibliográficas y webgrafía
  - Anexos, si fueran necesarios
  
- Extensión: 50-60 páginas a interlineado de 1,5 (entre 20.000 y 24.000 palabras).
- Tipo de letra: Times New Roman de tamaño 12 para el texto. En el caso de tablas, gráficos, mapas y notas al pie se empleará este mismo tipo de letra pero de tamaño 10.
- Espaciado interlineal: 1,5. Todo el texto seguirá este espaciado, salvo la bibliografía, que podrá ir a 1.
- Márgenes de 3 cm por cada lado. La justificación del texto se hará en ambos márgenes.
- Todos los gráficos, tablas, mapas y demás figuras deben ir numerados y acompañados del correspondiente título y fuente de procedencia. Todos estos elementos irán dentro del texto, ubicándose en el lugar adecuado según su mención en el mismo.
- Las notas deberán ir a pie de página y numeradas correlativamente en cifras arábigas. En la primera nota se puede hacer constar que el trabajo está relacionado con un proyecto de investigación o una beca.
- Las citas bibliográficas deberán realizarse en estilo [APA](#) (American Psychological Association).
- Se recuerda que es imprescindible citar adecuadamente las fuentes bibliográficas utilizadas a lo largo del texto, debiendo ir las citas literales entrecomilladas. La reproducción total o parcial de textos o recursos web sin referenciar a la fuente será considerada por la Comisión como plagio y podrá dar lugar a la calificación de Suspenso.

## **Evaluación**

- La evaluación del TFM se realizará a través de un acto de defensa pública ante un Tribunal Calificador por parte del estudiante. El acto será abierto y público, y será anunciado convenientemente en los tablones del Dept. de Sociología Aplicada.
- El Tribunal Calificador estará conformado por tres profesores/as del Máster y sus respectivos suplentes, que serán elegidos a propuesta de la Comisión de Coordinación del Máster. Si el número de alumnos/as que se presentaran en una convocatoria así lo requiriese la Comisión de coordinación del Máster podría nombrar más de un Tribunal Calificador.
- Procedimiento:
  - El/la estudiante dispondrá de 20 minutos para la presentación de su trabajo. En esta presentación deberá sintetizar los objetivos, fuentes, metodología y conclusiones más destacables de la investigación realizada y podrá contar para ello con apoyo de medios audiovisuales.
  - El Tribunal evaluará la adecuación del marco teórico y los objetivos al diseño metodológico, así como la originalidad del trabajo y el esfuerzo realizado, prestando además consideración a la presentación y la exposición realizada en el acto público de defensa.
  - Tras la presentación del TFM, el Tribunal podrá realizar las preguntas o sugerencias que considere oportunas relativas al trabajo de investigación realizado, y a continuación el alumno/a tendrá un turno de respuesta.
  - La calificación del TFM se hará pública en los tablones de anuncios del Dpto. de Sociología I/Sociología III, y en la Secretaría de la Facultad en un plazo no superior a dos días lectivos desde la finalización de las exposiciones y defensas.
- Sistema de evaluación (entre paréntesis el baremo de cada uno de los conceptos):
  - CALIDAD DEL TRABAJO (40%-60%). En este apartado se tendrá en cuenta el interés y dificultad del tema, su información teórica, la capacidad analítica mostrada, el acopio de información empírica, su tratamiento, las conclusiones que alcance, la estructuración, orden y claridad del texto presentado, su correcta redacción y, en el caso de que ésa fuera su finalidad, la relevancia de las indicaciones prácticas o de intervención social que contuviera.
  - CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL en la defensa del Trabajo de Fin de Máster (15%-30%). Capacidad para exponer oralmente y sintetizar los contenidos y principales hallazgos del trabajo, mostrando un dominio adecuado del tema.
  - CAPACIDAD PARA DEFENDER Y DEBATIR CON EL TRIBUNAL encargado de valorar el Trabajo de Fin de Máster (20%-40%).

## **Anexo: Temas del TFM**

### **(DES)IGUALDAD**

Prof.: Olga Salido

- Desigualdad en la distribución de los recursos económicos: pobreza, privación y desigualdad económica
- La reproducción social de la desigualdad: movilidad social y transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad
- Estado del bienestar y política social
- Políticas familiares en perspectiva comparada

### **DESIGUALDADES INTERNACIONALES**

Prof.: Rafael Díaz-Salazar

- Redes sociales de solidaridad internacional
- Las propuestas de justicia global de los movimientos sociales transnacional

### **ESPACIO URBANO**

Prof: Margarita Barañano y Marta Domínguez

- Procesos de regeneración urbana y cambio sociocultural
- Procesos de gentrificación en el centro de las ciudades
- Conflicto de narrativas sobre la ciudad en el espacio de lo local.
- Marketing urbano e impacto sociocultural en la ciudad
- Segregación urbana y desigualdad social
- Crisis, vulnerabilidad y espacios urbanos.
- ¿Barrios multiculturales o barrios de "inmigrantes"? Las relaciones interétnicas e intraétnicas en los espacios de atracción de migrantes transnacionales.
- La investigación de los impactos de la globalización y la transnacionalización en los espacios locales, en sus vecindarios y sus representaciones.
- Las transformaciones de los lugares en un contexto de globalización.
- Localidades globalizadas, sentido global del lugar, o lugares translocales.
- Aproximación a la dimensión multiescalar de los procesos sociales. Perspectiva analítica e investigación aplicada.

## ESTADO DEL BIENESTAR

Prof.: Manuel Espinel, Juan Carlos Revilla, Olga Salido y Jose Santiago

- Estados de bienestar y economía: globalización y el nuevo gobierno de “lo público”.
- Análisis de los Estados de bienestar desde perspectivas feministas: los regímenes de bienestar europeos.
- *Gubernamentalidad*, poder e intervenciones políticas: el gobierno de la subjetividad.
- Políticas de cuidados: atención a la dependencia, políticas de conciliación y regulación del empleo del hogar.
- ¿El cuarto pilar del estado de bienestar?: Atención a la dependencia y promoción de la autonomía personal.

## GÉNERO Y FAMILIA

Prof.: Olga Salido, Jose Santiago y Berta Álvarez-Miranda

- Familia, trabajo remunerado y reproducción
- Trabajo remunerado y no remunerado.
- Maternidad y Paternidad
- Juventud y género
- Violencia de género

## IDENTIDADES

Prof.: Juan Carlos Revilla

- Identidad, trabajo y organizaciones en la sociedad actual.
- Jóvenes e identidades.
- Identidades colectivas.
- Procesos de subjetivación en la sociedad contemporánea.

## INMIGRACIÓN

Prof.: Berta Álvarez-Miranda

- Inmigración y mercado de trabajo
- Inmigración, sistema de bienestar e intervención social
- Modos y experiencias de integración cultural de los inmigrantes
- Actitudes recíprocas entre autóctonos y alóctonos

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS SOCIALES**

Prof.: Alberto Fernández

- La investigación e intervención social desde el paradigma de la complejidad social.
- Sobre la representación; epistemologías y ontologías.
- Metodologías de investigación participativas y transformación social.
- Análisis crítico del discurso.

## **POLÍTICAS SOCIALES Y VULNERABILIDAD POLÍTICA**

Prof.: Amparo Serrano

- Políticas de empleo y políticas de empleados. Psicologización y paradojas del empleo y de su regulación.
- Ingenierías de la subjetividad del desempleado. Producción política de nuevos modelos referenciales en el trabajo
- Paradigmas de intervención y formas de nombrar la vulnerabilidad. Empleabilidad, activación y flexibilidad. Las ideologías del emprendimiento
- Políticas de igualdad de género. Los cuidados en disputa. El género de la política.

## **POBREZA Y EXCLUSIÓN**

Prof. Juan Carlos Rodríguez

- Consecuencias sociales y políticas de la crisis económica, especialmente en términos del mercado de trabajo, los sindicatos, la desigualdad, el sistema familiar y el sistema de partidos.
- Grandes líneas de la desigualdad y la pobreza en España, en perspectiva diacrónica y comparada.
- Funcionamiento del sistema educativo español, especialmente en términos del papel de la familia, y de sus relaciones con la economía y el mercado de trabajo.

## **RIESGOS SOCIALES**

Prof.: Ramón Ramos

- Sobre la sociedad del riesgo.
- Actitudes y conductas ante el riesgo en España.
- Principios de administración del riesgo.
- Riesgos y catástrofes tecnológicos.
- Cambio climático.

## **SALUD**

Prof.: Manuel Espinel

- Acción colectiva y lucha por la salud en España: el caso de la reforma al sistema de salud y la privatización de los centros públicos
- Crisis económica y salud.
- Acceso a la asistencia sanitaria y representaciones en salud de la población inmigrante
- Estilos de vida, trayectorias vitales y terapéuticas de personas con enfermedades crónicas.
- Estrategias reproductivas de las mujeres y transformaciones de la identidad de género: el caso de las tecnologías de la reproducción asistida.
- Aborto, estrategias anticonceptivas y políticas públicas.
- Identidades juveniles, cuerpo y salud.
- Géneros, salud y trabajo

## **SOCIOLOGÍA DE LOS PROBLEMAS SOCIALES A ESCALA DEL INDIVIDUO**

Prof.: Jose Santiago

- Vulnerabilidad y precariedad vital
- Vida cotidiana, gestión del tiempo y patologías de la aceleración social
- Problemas sociales y emociones
- Problemas sociales y gestión de la subjetividad, comportamientos y afectos (libros de autoayuda, terapias, etc.)
- Posiciones (y cambio) de clase social y malestares subjetivos (temores posicionales, sentimientos de vergüenza, etc.)
- Consecuencias personales de la crisis de las instituciones y de las transformaciones de los procesos de socialización

## **SOCIOLOGÍA POLÍTICA**

Profs.: Marisa Revilla, Olga Salido y Eduardo Romanos

- Análisis de participación política; organizaciones de la sociedad civil; movimientos sociales
- Género y participación; género y representación política.
- Comportamiento político
- Análisis electoral



## **TRABAJO**

Prof.: Alberto Riesco

- Transformación de la relación de empleo en las sociedades contemporáneas.
- Desarrollo de las políticas de “emprendizaje” y trabajo autónomo
- Procesos de “precarización” del mercado de trabajo: consecuencias sociales y biográficas
- Crisis del empleo y de sus instituciones históricas características.
- Institucionalización del empleo en Europa y sistemas de protección social.

## **VIOLENCIA**

Prof.: Juan Carlos Revilla y Eduardo Romanos

- Violencia colectiva: conflicto social y repertorios de protesta.
- Violencia terrorista: sociogénesis, pacificación y victimología.
- Violencia civil: culto a las armas y matanzas indiscriminadas; xenofobia y limpieza étnica.
- Violencia juvenil: acoso escolar, hooliganismo, bandas urbanas y maras.
- Violencia de género: de pareja, familiar y doméstica; violaciones, misoginia y feminicidio.

## **VOLUNTARIADO/ONGS**

Prof.: Marisa Revilla

- Participación ciudadana y Tercer Sector
- TIC y participación ciudadana
- Tercer Sector: redes de acción
- Tercer Sector, ONG y agenda del desarrollo
- Tercer Sector e igualdad de género
- Tercer Sector e inmigración